

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: — J. DE DIOS MATUS

Administrador, — V. M. SALAZAR G.

Año VIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 6 DE AGOSTO DE 1904

Nº 957

AL COMERCIO LOCAL Y GUANACASTECO

Tengo el gusto de participar que he ensanchado mi ALMACÉN DE ABARROTÉS con mercaderías importadas directamente, las cuales acaban de llegar y vendo á precios sin competencia.

Productos Alimenticios

Harina
Salmón y Ostiones
Manteca Chicharrón
Bacalao
Frutas secas y en su jugo
Tomates
Camarones
Encurtidos
Jamones y Tocinets
Sal de tercio
Galletas, varias clases
Maíz Azucarado
Vinos Tinto, Blanco, Oporto,
Moscatel,
etc., etc.

Artículos para Embarcaciones

Jarcia, Estopa, Felpa, Alquitrán,
Brea, Planchas cobre y Tachue-
las idem.

Artículos para Minas:

Hierro, Acero, Remaches, Acei-
tes, Desperdicio algodón, clavos.

Artículos para Agricultores:

Alambre de púas á \$7.00 y
Grampas, Hachas, Macanas,
Machetes, Rastrillos, Pólvara
americana, ect. etc.

Artículos para Zapateros:

Cueros, Elástico, Tachuela, etc.

Artículos para Sastrés:

Casimires, Botones, Driles, etc.

GENERALIDADES

Telas finas y ordinarias, Bombas hidráulicas, Petróleo Astral, Cal-
zado, Perfumería, Sombreros última moda, Máquinas New Home y Sing-
ger, Almidón, Sacos vacíos, Ropa hecha baratísima, etc. etc.

AGUSTIN GUIDO.

ACABAN DE LLEGAR

Al Almacén de Alberto Fait y C^o llegaron por el último vapor magníficos casimires de todas las clases, colores, gustos y condiciones; se venden muy baratos y no es preciso llevar consigo el dinero si hay en cambio una buena responsabilidad.

También llegaron sardinas trafadas y al limón; atún, langostas, camarones, ostiones, salmón fino, jamón del Diablo y rebanado, chorizos de Verna y españoles, sin manteca, bacalao á la vizcaina, petit-poi-españoles, franceses é italianos, salchichón de Wich, carnes en latas como Roas beef, Corned beef, Veal loaf, Ham loaf, Paté foiesgras, Melrose paté, aceitunas reina, ciruelas, pimientos y, después de todo, finísimas galletas en latas de fantasía; y más después, escopetas magníficas de tiro seguro.

A falta de dinero, con una simple garantía.

HOTEL FRANCÉS

ESPARTA

—DE—

25 VARAS DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Francisco Carranza

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel

Cuartos cómodos é higiénicos.

mesa excelente,

servicio especial y trato esmerado de su propietario

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna

Precios sin competencia

RESTAURANTES ITALIANOS

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche.

T. RAFFO,
Propietario.

La primera sonrisa

(Costumbres puntareneñas)

Debemos á la solicitud de un amigo, el gusto que hemos experimentado al leer *La Primera sonrisa*, primicia valiosa del joven cerebro de José Fabio Garnier. Al cerrar el librito, exclamamos:

—«He aquí un pichón de novelista de buena raza.»

Como una muestra, vamos á reproducir el capítulo XII, en el cual pone á sus personajes principales, jóvenes recién casados, pasando aquí las fiestas nacionales, y dice:

“Entre las numerosas escenas que dejaron recuerdos agradables en los jóvenes, ninguna les llamó tanto la atención como las de los bailes populares efectuados en Puntarenas la noche del 15 de setiembre con motivo de la fiesta nacional.

En el puerto, Eugenio pudo observar muchas costumbres desconocidas en el interior de la República; conoció también que la expresión de los sentimientos de aquel pueblo amable y complaciente, no obedece en nada á las exigencias sociales, ni á la cortesía comprometedora, ni á la etiqueta fastidiosa.

En su cuaderno de apuntes anotó con satisfacción que no conocía en Costa Rica una gente tan hospitalaria como aquella, y que en tres días de regocijos populares no había observado esa tendencia á la discordia y al escándalo, de que hacen gala los habitantes del interior.

Acompañados por dos simpáticas morenas, hijas del ardiente sol porteño, que habían sido condiscípulas de Cordella, los jóvenes esposos asistieron al baile del tamborito que constituye uno de los cuadros más originales en las costumbres de los costarricenses y es, para los que se dedican al estudio de la música y del baile, una representación de los primeros adelantos alcanzados por el hombre en esas artes.

Bajo un cobertizo rústico y en un entarimado bastante espacioso, se reunían personas de ambos sexos que conversaban con animación mientras la orquesta se preparaba para dirigir la danza con los sonidos evocados en sus instrumentos.

Al empezar la música, las miradas de los presentes se dirigieron hacia el grupo que en un rincón formaban los cuatro ejecutantes. En medio de éstos un campesino muy serio, que llevaba el cuello protegido por una toalla, sostenía un viejo violín con el brazo izquierdo extendido hacia adelante, mientras que su derecha arrancaba con el arco unas cuantas armonías de las cuatro cuerdas del instrumento.

A un lado, apoyando uno de sus pies en el banco que ocupaban sus compañeros, otro campesino de semblante muy alegre frotaba con rapidez la *guavacha*: dos pedazos de palmera labrados que, al pasar uno sobre otro, producían un sonido que aumentaba en intensidad cada vez que el violín lanzaba una nota aguda.

El tercer ejecutante apoyaba la rodilla izquierda sobre un tambor ordinario que estaba colocado sobre el piso de madera. Con dos

bolillos cortos hacía redobles continuos que correspondían á las voces bajas del violín.

El último músico se mantenía de pie sacudiendo entre sus brazos con violencia la *sambumbia*: un pedazo de árbol, cilíndrico, hueco, arrojado por el mar y lleno de granos de maíz que, al ser sacudidos, originaban un ruido invariable y fastidioso.

En aquella música no podían existir, como es de suponerse, las disonancias y los choques que engendran las melodías, puesto que los rústicos instrumentos no hacían otra cosa que repetir compases iguales sirviendo únicamente para marcar el ritmo á los danzantes.

El baile suelto constituye para el pueblo costarricense—con especialidad para los habitantes de la comarca de Puntarenas y de la provincia de Guanacaste—el mejor modo de divertirse.

Dejando á un lado el abrazo estrecho que caracteriza la danza de salón, el baile suelto recuerda el amor sexual con sus luchas y sus victorias. Primeramente el hombre, para llamar la atención de su compañera, improvisa los gestos y actitudes que le parecen más apropiados á la posición que la mujer toma al seguir el compás de la música. Esos gestos y actitudes resultan muchas veces gracioso; parece entonces que la compañera se rinde á los atractivos desplegados en el baile por su pareja: poco á poco, obedeciendo ella á la seducción ejercida por los movimientos del hombre, ambos se van acercando y al fin, con las caderas enteramente juntas, se efectúa la transición encantadora entre la vivacidad de los gestos y la lentitud de un balanceo sensual, muy malicioso, que dura breves momentos.

Ese balanceo despierta, en los danzantes y en los espectadores, asociaciones de ideas, ya de tranquilidad y de placeres, ya de trabajo y de excitaciones. Por último, en un arranque inesperado, las parejas dan la vuelta, se separan y empiezan de nuevo la figura.

Durante mucho rato permanecieron los cuatro jóvenes mirando las diversas posiciones que adoptaban los danzantes; observaron con atención los instrumentos que componían aquella orquesta original, y muy tarde de la noche abandonaron aquel sitio en donde un pueblo pacífico se reunía para celebrar, bailando, el aniversario de la independencia de su patria.

EL PACIFICO

Política comarcana

A las 2 p. m. de hoy, la Junta Electoral de la comarca resolvió la recusación formulada por don Nicolás Lizano Casares, para que se declarara que los señores Carlos Miranda, Darío Zúñiga, Leopoldo Peña, Sotero Ceas, Juan Alonso Córdoba, Gerardo Pérez y Pladislao Guevara, han perdido su calidad de electores y que, en consecuencia, se decretase la vacante respectiva.

La Junta falló que, en realidad, han perdido el derecho al cargo, los señores Miranda, Zúñiga y Guevara, pero no así los otros recusados.

Las consideraciones en que se funda la Junta para rechazar la reclamación, en cuanto a los Sres. Ceas, Córdoba, Peña y Pérez, son las siguientes:

“La recusación hecha al elector Sotero Ceas, no tiene fundamento desde luego que la causal—ser originario de El Salvador y no haber pedido carta de naturaleza—caso de que fuera eficaz, no podría servir de base para declarar que ha perdido su carácter de elector, sino para que se pronunciara nula y de ningún valor su elección—lo cual no se ha pedido—verificada en 1901 y calificada de correcta en el escrutinio de 14 de enero de 1902; aparte de lo expuesto, es principio de derecho público internacional, consignado en casi todas las legislaciones modernas, que los lazos de nacionalidad se rompen por el ingreso del ciudadano ó súbdito, al servicio público de otro Estado, sin permiso del Gobierno de su país de origen (art. 4º, inciso 2º, Ley de extranjería) y también fuera de otras circunstancias; cuando la salida del territorio se verifica con ánimo de no volver; en el caso particular, consta del escrito en que pidió posiciones el señor Miguel H. Céspedes al elector recusado, y de la certificación extendida por el Sr. de la Gobernación, y de las posiciones de Ceas, que éste ha sido y es empleado público y tiene *treinticuatro* años de vivir aquí, todo lo cual evidencia el ánimo de no volver a su país de nacimiento y haber perdido la ciudadanía salvadoreña. Y aunque podría argüirse que, en consecuencia, no tiene nacionalidad conocida, tal afirmación carece de cabida entre nosotros, porque conforme a la Constitución se le debe reputar costarricense, nada menos que de ORIGEN (Art. 3º de las reformas decretadas el 6 de julio de 1888).

“Respecto del elector Juan Alonso Córdoba, ocurre lo que ya se ha dicho en cuanto a Ceas—la causal alegada, caso de que fuera cierta, no podría servir para declarar que ha perdido su calidad de elector, sino para pronunciar nula su elección—y esto no se ha pedido, ni se han invocado los artículos 10, 99 y 103 de la Ley de Elecciones, ni puede la Junta, en su concepto, decretarlo después de 31 meses de hecho el escrutinio y declaratoria de elección, porque implicaría reabrir un proceso electoral fenecido, lo cual sería contrario al art. 115 de la Constitución. Además, las declaraciones aduci-

das, carecen de valor probatorio, por haber sido recibidas sin citación del Sr. Córdoba.

Entre los funcionarios á quienes la Constitución prohíbe para el cargo de electores, no figuran los Jefes Políticos ni los Alcaldes, y conforme a las teorías sustentadas por los Lic. Ricardo Jiménez, Pedro Pérez Zeledón y la mayoría del Congreso y principios de Derecho, la ley no puede extender, aumentar las restricciones, claramente estatuidas en la Carta del país, porque sería eso contrario al espíritu y a la letra del canon fundamental. Basado en ese principio y en el otro que dice: «Las disposiciones del Poder Legislativo contrarias á la Constitución, son nulas y de ningún valor. cualquiera que sea la forma en que se emitan, el Congreso estimó que don Leopoldo Amador Díaz, ex-Comandante de Cuartel no había perdido su calidad de elector...

Y si la citada disposición no es válida, en igual caso se encuentran los ins. 5º y 6º del Art. 9º, ley citada, y en consecuencia, no cabe declarar que los Srs. Gerardo Pérez y Leopoldo Peña han perdido la calidad de electores, sin que valga la cita del ins. 4º Art. 8º de la Ley Orgánica de Tribunales, porque cabalmente esa disposición, lo que no permite es inmiscuirse en la política militante, *excepto votar*.

INFORMACION

Huéspedes apreciados

En la tarde de hoy partieron para la capital los caballeros D. Benjamín E. Piza, Dr. Efraín de J. Navia, cónsul de Colombia en El Limón, los cuales pasaron entre nosotros una temporada.

El Sr. Piza dió anteayer una comida á los hermanos Guerra (Isaac, León y Marcial) y á D. Arturo Elizondo.

Ayer el Dr. D. Isaac Guerra obsequió con otra comida al Sr Piza, á la que concurrieron, á más del anfitrión, el Dr. Navia, el Licenciado D. Francisco Tórriz F., D. Roberto Payán, D. Pedro J. Chamorro, D. Arturo Elizondo y D. Marcial Guerra.

Al tren llegaron á despedirlos gran número de amigos de lo más escogido.

¡Viaje feliz y gratos recuerdos!

Consecuencias de...

Como recordarán nuestros lectores, D. Irineo González, en artículo que publicamos el 2 del presente, anunció que por el hecho de ser elector, contrario á la candidatura de Dn. Fabián Esquivel, se decía en plazas y corrillos que iba á ser reducido á prisión hoy, víspera de la elección.

Casualidad ó lo que sea, el señor González fué detenido ayer preventivamente, de orden del juez de esta comarca y aunque pidió la excarcelación bajo fianza, y le fué concedida, no se le notificó tal providencia sino á las 4 p. m. de hoy, cuando estaba ya cerrada la oficina del juzgado y por lo tanto no podía ya rendir la fianza. No saldrá, pues hasta el lunes, después de la elección

Junta Electoral

Por acuerdo número 112 del 4 del que cursa, el Poder Ejecutivo, en atención á que está inhibido don

GRAN REBAJA DE PRECIOS
en el baratillo frente á la Eureka

En este establecimiento se realizarán, del lunes hasta por 15 días, todos los artículos que él contiene, americanos y franceses, completamente nuevos y por la mitad de su valor.

Los comerciantes serán atendidos en las horas de la mañana y en las de la tarde al público en general.

Puntarenas., 6 de Agosto de 1904

Jacob E.

LA NUEVA FERRETERIA
de Miguel Macaya

posee un local céntrico y espacioso en la Calle Central, y cada día aumenta su extenso y variado surtido.

Cuenta con empleados competentes, garantizando así un pronto y esmerado despacho.

Facilita catálogos de toda clase de maquinarias y de herramientas, y se hace cargo de hacer pedidos al extranjero, por pequeños que sean y por cuenta de quien los solicite.

Toda orden que se dirija al establecimiento, será atendida y despachada con la mayor prontitud.

A los clientes por mayor se les concederá ventajas especiales para los pagos.

PRECIOS Y CONDICIONES LOS MÁS VENTAJOSOS EN PLAZA

20 años de práctica en el comercio

A VISO

Que por escritura otorgada hoy en esta ciudad ante el Notario Lic. don José León Quesada y Arana he concedido poder generalísimo para todos mis negocios á mi esposa doña Isabel González, único apellido, de Alvarez.

Puntarenas, tres de agosto de 1904.

Manuel Alvarez.

AL COMERCIO,

En esta fecha, y ante el Notario Público don Ramón Rostrán, hemos constituido una sociedad mercantil que tendrá su asiento en Cañas, Guanacaste, y girará bajo la razón social de BARRIOS & GRILLO.

Por ahora limitará sus negocios al ramo de farmacia.

M. A. Barrios

Augusto J. Grillo,

Puntarenas, Julio 10 de 1904.

Breva americana

K Marca registrada según decreto

E publicado en “La Gaceta Oficial,” Número 38, de

Depósito **S** 30 de septiembre

en Puntarenas en **T** de 1903 y com-

la Cia. de Agencias de **O** probada co-

Costa Rica Ltda. **N** mo la

E mejor.

T. Assmann y C.

Vino, vino ya!



Por el vapor próximo pasado me llegaron vinos de las mejores marcas de San Francisco, y entre ellos el gran vino *Claret* para mesa, que desde hace tanto tiempo se me había concluido.

También acabo de traer de San José un gran surtido de buenos lienzos, satines, piqué, camisas, cuellos, corbatas, perfumes finos, encajes idem, útiles de escritorio, libros en blanco y muchos artículos de ferretería.

El vino lo vendo en cajas ó por barriles con sus correspondientes corchos y cápsulas

MARÍA LUISA DE MORGAN.

A mis clientes de Puntarenas

Tengo el gusto de informarles que la Srta. Julia Angulo se ha hecho cargo de la Agencia de mi Calzado en ese puerto. Ordenes recibidas por su medio serán objeto de mi especial atención y se servirán libres de porte y á los mismos precios que en la capital.

Se han recibido ya las hormas escogidas en Nueva York por el propietario. El surtido es espléndido y de los estilos á la moda en la Gran Metrópoli. Los materiales son también de las mejores fábricas americanas y siempre frescos y de novedad.

Emilio Artavia.

ULPIANO FONSECA

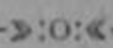
ACABA DE RECIBIR:

Arroz	Guardaca bos g asvnizados
Anclas	Hachas media labor
Brea sueca	Herramientas carpintería
Canfín	Maizena marca mazorca
Cable de hierro	Máquinas New Home
Clavos galvanizados, todos tamaños	Motoncitos de madera y de hierro
Cuchillos Collins, varias clases	Planchas cobre para embarcaciones
Casimires franceses	Palas
Estribos cobre, estilo Guanacaste	Pintura preparada en latas de 1 lb
Estopa	Salmón rosado
Escopetas inglesas, 1 y 2 cañones	Servicio de mesa
Entretelas y colatillas inglesas	Ostiones

BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas



PRECIOS: LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas.

THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Enero de 1904

Uladielao Guevara, como Gobernador y á la renuncia irrevocable presentada por el Sr. F. de P. Amador, dispuso nombrar á los señores don Juan Suñol y don Rosa Araya, miembros de la Junta Electoral de esta comarca.

Rectificamos

Con despecho mal disimulado nos quejamos, en nuestro editorial del sábado pasado, intitulado *Fallo final*, de la falta de compañerismo profesional que los periódicos capitulinos habían evidenciado al guardar silencio respecto á la inusitada sentencia que hizo recaer sobre nosotros la Corte de Casación por el delito de injurias por la prensa.

21 días de arresto y todas las accesorias que la ley permitió, inclusive costas procesales y personales, es sentencia nunca vista ni oída desde que es ley la presente ley de imprenta.

Pero á nuestra llegada á la capital tuvimos la satisfacción de ver en algunos diarios, inclusive *El Derecho*, frases que, á esa sentencia referentes, manifestaban sentimiento por el colega.

Es más: durante nuestra permanencia allá, donde estuvimos rodeados de cierta atmósfera desagradable, ninguno de los diarios se atrevió á molestarnos, como lo hacían antes algunos, en primera línea *El Derecho* y *Las Noticias*.

¡Algo es algo!

ARROZ SUPERIOR
al del país,
café viejo, de 2ª, de
muy buen gusto,
y sombreros de palma,
VENDEN

Felipe J. Alvarado y CA
EN PUNTARENAS

Ya está aquí

El *City of Panamá*, que ayer estuvo anclado en este puerto, trajo la otra mitad del *Miravalles*.

Se procederá en seguida á armarlo, á fin de que el último del presente, esté en el agua.

Es el *Miravalles* un vapor de la Comp^ª de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, y según las certificaciones extendidas por el ingeniero de la *United Fruit Coy.*, enviado por el Sr. Minor C. Keith, que lo probó, tiene una espléndida maquinaria y todo él nada dejó que desear al competente ingeniero.

La flota del Golfo, pues, está ya completa.

Para el día de la echada al agua, del *Miravalles*, se prepara una gran fiesta.

Aviso

Habiendo celebrado un contrato con don Juan de Dios Matus, para el arrendamiento de la casa de dos pisos de la sucesión de don Pedro Avellán, aviso á los inquilinos que desde el 1º del corriente deben entenderse con dicho señor Matus.

El Albatca de la sucesión.

AGUSTIN MOSQUERA.

En busca de libertad

Ayer llegaron á ésta el General don Leocadio Morales y sus hermanos Tomás y Buenaventura Morales. Cruzando á pié montañas, rompiendo breñales y pasando, como es natural, toda clase de traba-

jos, lograron por fin salir de la *Herz Republica*, de Nicaragua.

Les enviamos la enhorabuena por haberse librado de las pueras manos del General Lavatiras.

Abogacía y Notariado

Francisco Torres Fuentes

ABOGADO

Escrituras, inventarios, particiones, consultas verbales y escritas, asuntos judiciales y administrativos.

Transacciones amigables y cobros extrajudiciales.

Se hace cargo de asuntos importantes fuera del Departamento.

Puntarenas, entre la oficina del Dr. Guerra y la de don Arturo Elizondo.

Más de ciento

Han llegado á la Municipalidad más de cien bombas hidráulicas para venderlas al vecindario á principal y costo, advirtiéndole que no han pagado derechos aduaneros.

Si algunos pozos han quedado en las afueras porque las bombas primeras se agotaron, hoy ya no tienen razón de existir y la policía será inflexible en exigir el cierre inmediatamente. Los que tengan necesidad de proveerse de donde sacar agua ó tengan ya inútil la bomba de uso, pueden acudir á la Gobernación á comprar, al bajísimo precio que se ha logrado conseguirlas.

Mejorado

En la tarde de ayer volvió á la Barranca nuestro estimado amigo D. Macario Molina, quien por algún tiempo estuvo guardando cama aquí, á consecuencia de una afección al hígado, bastante grave.

Se encuentra ya bastante mejorado, lo que celebramos.

COMUNICADOS

En el mes pmo. pto. lei una correspondencia publicada en uno de los periódicos de la capital, si no recuerdo mal en *Las Noticias*, y que al leerla me prometí decir algo en honor á la verdad.—Dicha correspondencia tenía por objeto remover y dar un carácter de crimen misterioso á la muerte del malogrado Francisco Zúñiga (á) Chico Pancha, ocurrida en la costa del *Potrero*, jurisdicción del Tempate (Cantón de Santa Cruz).

Hoy que cuento con algunas horas desocupadas, las aprovecho para cumplir mi promesa y tan sólo para preguntar al autor de ese aborto cómo le ha ido en su vida actual de cortesano?—Observando que todo lo ha trocado: el viejo bohío á cuya lumbre se quitaba el frío, por el bufete de abogado; los *cailles* de cuero crudo, por las finas botas de cabritilla con ribetes de charol; la panpanilla á guisa de *mastate*, por el frac ó levita, pantalón chorizo que oprime las formas y produce ampollas; el sombrero de anchas alas, por la elevada chistera de siete pisos; el arpón y sarta de pescados, por la pluma con la cual escribe narraciones de fantasía, como digo arriba, "Un crimen misterioso", y otras descripciones dantescas dignas del pincel de Goya, y que sólo en la africana imaginación de "Leal" puede tener cabida, pues son tan negros sus sentimientos como el color de su tez.

Qué se propone este individuo?

Nada menos que echar lodo á personas de acrisolada honradez y procedimientos nobles, siendo lo más grave del caso que en lugar de venerar y amar á los hijos de su pueblo natal, los desprestigia calificándolos de criminales, á ellos, porque son de los pocos que no tienen la desgracia de ser sus parientes.

Los concedores de la condición orgánica de Chico Pancha, pueden decir si era bebedor consuetudinario ó no, y si los médicos le auguraron que moriría de resultas del aguardiente si seguía tomándolo. Por qué no dice el articulista que al abandonar el campamento donde se pesaba la madera, llevaba consigo dos botellas de cognac y que al hallar los despojos encontraron casi vacías las botellas? Debo agregar que en el Juzgado del 2º circuito existe al respecto una sumaria sobrevenida, porque las muchas pruebas tomadas no arrojaron culpabilidad contra persona alguna. No habría inconveniente en darle publicidad á aquella resolución.

La agitada vida de nuestro héroe es asunto escogidísimo para un poema de quinientos cantos por lo menos; y para describilla con todos sus sablazos y demás fazañas á feliz término llevadas contra follones y malandrines, es preciso ser un Servantes Saavedra; reservemos, pues, esa gloria á plumas de alto vuelo.

Para terminar, nos limitaremos sencillamente á hacerle algunas convenientes reflexiones:

«Para vivir en paz y no renegar de los hombres ni de las cosas, hay que adoptar la saludable costumbre de preguntarse siempre si lo que se dice es cierto, si lo que se piensa es justo, si lo que se hace es bueno.

«La manía de hablar siempre y sobre toda clase de asuntos, es una prueba de ignorancia y de mala educación.

«La mentira se parece á las heridas: aunque se cure deja siempre cicatriz.

«Una herida se cura: la calumnia cobarde no siempre se cicatriza»
No olvide esto, amigo.

LAURO.

Guanacaste, 15 de julio de 1904.

Tiro mortal

Así se llama el agradable específico para matar lombrices, que acaba de recibir la *Farmacia Universal*. Es una preparación americana de sabor agradabilísimo, que los niños toman como el mejor dulce, y sus resultados son maravillosos.

Esta Farmacia continuamente está recibiendo artículos de gran importancia para sus favorecedores. Ensayad este nuevo específico.

La Josefina.

Al frente de esta conocida fonda, situada en la calle de La Galera de esta ciudad, está su nueva dueña para satisfacer á todos sus clientes.

Se sirve á familias fuera del establecimiento y se admiten pensionistas.

El gusto más exquisito quedará satisfecho del servicio de la fonda

PRECIOS EN ARMONÍA CON LA SITUACIÓN.

Puntarenas, Julio 14 de 19.

Francisca Mora M.

¡ Al negocio

Poseo en Nicoya una casa de 2 pisos, otra de uno solo, una finca que contiene café, hule y árboles frutales; otra compuesta de 75 hectáreas de terreno magnífico para café, caña de azúcar, arroz, frijoles y tabaco; otra con 7 hectáreas, teniendo un río adentro, y dos solares más.

Puedo aceptar una parte al contado y el resto á plazos. Al que compre todo le haré una rebaja considerable.

E. Conde Romero.

50 bestias de alquiler,

mulares y caballares, de Esparta á Santo Domingo y vice versa, precios reducidos, tiene

Bennicio Mena.

A los viajeros

A LAS MINAS Y LAS JUNTAS

Con el objeto de facilitar á los numerosos viajeros á las minas, las comodidades del caso, pongo en conocimiento del público, que desde esta fecha tengo abierto en Manzanillo un establecimiento de Restaurant, Cantina y Pulpería, donde se servirá con esmero y á precios equitativos.

Puntarenas, 11 de julio de 1904.

VICENTE SOLANO G.

A las ó á los decididos

La caspa en general es el origen de toda calvicie. Dicha caspa va haciendo degenerar el cabello hasta terminar en verdadera calvicie. Esto está probado, como también lo está que la LOCIÓN ESTRADA cura la caspa, evita la caída del pelo y lo hace renacer. Tiene á la vez un agradable olor y se está vendiendo á precio de crisis, en esta ciudad, en la barbería de

Julio J. Estrada.

La Barranca

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,
barcino,
amarillo
y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

Próspero Pinel

Pablo Pinel

Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

—:0:—

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

—:0:—

PINEL, HERMANOS,

APARTADO núm. 113— PANAMÁ.—REP. de PANAMÁ.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores Correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de agosto de 1904

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSÓN, CON ESCALA EN HUMG			SERVICIO DE PUNTARENAS Á BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO				SERVICIO DE PUNTARENAS Á PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO		
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	Fechas	Salidas de			Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Jesús
				Punts.	Manzillo.	Bebedero			
Lunes 1º	1 a. m.	9 a. m.	Miér. 3	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	Jueves 11	8 a. m.	3 p. m.
Viernes 5	2 a. m.	10 —	— 10	7 a. m.	10 a. m.	2 p. m.			
Lunes 8	5 a. m.	1 p. m.	— 17	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	— 25	8 —	3 —
Viernes 12	10 a. m.	6 p. m.	— 24	7 a. m.	10 a. m.	2 p. m.			
Lunes 15	12 p. m.	8 a. m. del 16	— 31	12 p. m.	3 a. m.	7 a. m. del 1º			
Viernes 19	3 a. m.	11 a. m.							
Lunes 22	5 a. m.	1 p. m.							
Viernes 26	9 a. m.	5 —							
Lunes 29	11 p. m.	7 a. m. del 30							

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa. No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete. La persona que se embarque sin tiquete, pagará el 50% más.

LA EMPRESA

Imprenta de El Pacifico